

CONCURSO DE TIRO
SEGURIDAD PRIVADA
16 Y 17 DE MAYO DE 2023

EJERCICIO DE PRECISIÓN:

A una distancia de 12 metros, con el revolver cargado con 5 cartuchos sobre la mesa, el tirador dispondrá de 3 minutos para realizar los cinco disparos, a una mano, sobre diana de papel normalizada. El tirador realizará los disparos a simple o doble acción a su elección. La puntuación final se sumará a la conseguida en el segundo ejercicio.

EJERCICIO DE VELOCIDAD/HABILIDAD:

A la señal del timer, con el arma vacía y tambor abierto en la mano , el tirador saldrá desde el fondo de la galería portando en la mano de disparo una caja de munición con un peso de aproximadamente 10 kilos, que deberá trasladar en todo momento entre puesto y puesto de tiro. En cada puesto de tiro habrá una zona o mesa con un cartucho que deberá introducir en el tambor, realizando un disparo sobre diana normalizada, hasta completar 5 disparos. La puntuación final , más la del anterior ejercicio , se dividirá entre el tiempo conseguido , arrojando un coeficiente que establecerá la clasificación final.

MOTIVOS DE DESCALIFICACIÓN:

Será motivo de descalificación cualquier transgresión de las normas de seguridad habituales en galería de tiro así como realizar alguno de los dos ejercicios saltándose las normas de procedimiento dictadas. El arbitraje de las dos jornadas correrá a cargo de los instructores de tiro de Badajoz y Cáceres en cada una de sus galerías.